

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-029/2023, RELATIVA AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 8 ESCALERAS ELÉCTRICAS Y 12 ELEVADORES INSTALADOS EN TORRE ADMINISTRATIVA Y PABELLÓN CIUDADANO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

**FORO DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P. Patricia Graciela Torres Gauna, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y el representante de la Unidad Requirente de los servicios cuyas firmas se encuentran en la presente acta, informan lo siguiente:

1. Que a las 08:00 horas del día 12 de junio del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos, formularon sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.
2. Que a las 13:00 horas del día 12 de junio del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

A continuación una vez recibidas las respuestas técnicas por parte de LA UNIDAD REQUIRENTE se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por los participantes previamente inscritos:

N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	BUENOS DÍAS, TENEMOS LA SIGUIENTE CUESTIÓN: ¿SI NO CONTAMOS CON LA ACREDITACIÓN DE LA NOM-207-SCFI-2018, PERO ESTAMOS EN EL PROCESO DE ACREDIACIÓN, ES POSIBLE CONINUAR CON LA SUBASTA?	Proveedor 1996	12/06/2023 10:41:56 a.m.



Respuesta: Es requisito indispensable contar y acreditar con el Dictamen de verificación de la Norma NOM-207-SCFI-2018, Mantenimiento de elevadores, escaleras, rampas y aceras electromecánicas expedido por Unidad de Inspección acreditado por la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación). Favor de apegarse a los requisitos establecidos en la ficha técnica.

A continuación se hace del conocimiento de los interesados que dentro del plazo señalado no se recibieron solicitudes de aclaración, asimismo se hace constar que el Acto de Apertura Técnica se llevará a cabo a las 13:00 horas del día 14 de junio del 2023, en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUERENTE. POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

ING. GUSTAVO ADOLFO USCANGA REYES.

Hoja de firmas correspondiente al Acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-029/2023 relativa al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a 8 escaleras eléctricas y 12 elevadores instalados en Torre Administrativa y Pabellón Ciudadano, solicitado por la Dirección de Administración de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración.

EMV

